

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL DISTRITO DE ATENCIÓN PRIMARIA GRANADA-METROPOLITANO POR LA QUE SE PUBLICA LA RESOLUCIÓN PROVISIONAL DEL PROCESO SELECTIVO INTERNO PARA PODER DESEMPEÑAR UN PUESTO DE ENFERMERÍA CON FUNCIONES DE ENFERMERO/A GESTOR/A DE CASOS DE RESIDENCIAS DE MAYORES EN EL DISPOSITIVO DE APOYO GRANADA. (RESOLUCIÓN 19/01/2026).

De conformidad con lo dispuesto en la Resolución de 19 de enero de 2026, de la Dirección Gerencia del Distrito Granada-Metropolitano, por la que se convoca proceso selectivo interno para poder desempeñar un puesto de enfermero/a gestor/a de casos para residencias de mayores, esta Dirección Gerencia

RESUELVE

PRIMERO: Publicar el Listado Provisional de Puntuaciones y centros asignados provisionalmente, que se adjunta en el Anexo I

SEGUNDO: De conformidad con lo establecido en la Base 7.2 de la convocatoria se abre un plazo de CINCO DÍAS HÁBILES a contar desde el día siguiente de la publicación para realizar alegaciones.

TERCERO: Publicar la presente Resolución y el Anexo I en la página web del SAS, en la página web del Distrito de Atención Primaria Granada-Metropolitano y en los tabloneros de anuncios en el día de la fecha.

Granada, en la fecha de la firma

EL DIRECTOR GERENTE

Distrito A. P. Granada Metropolitano
Complejo Administrativo Almanjáyar
Calle Joaquina Eguaras, nº 2 Ed. 2 1ª planta
18013 – Granada
T: 958 840 388 / 958 840 389

ELADIO GIL PIÑERO		22/04/2026	PÁGINA 1/2
VERIFICACIÓN	BndJAUDGF2PPKLTHHL74AEL9JPUBBH	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

**ANEXO I. LISTADO PROVISIONAL DE PUNTUACIONES Y CENTROS ASIGNADOS
PROVISIONALMENTE**

ENFERMERO/A GESTOR DE CASOS RESIDENCIAS DISTRITO GRANADA

APELLIDOS Y NOMBRE	BAREMO DEFINITIVO	PUNTUACIÓN PROYECTO DE GESTIÓN	NOTA PROVISIONAL	CENTROS ASIGNADOS PROVISIONALES
LARA RAMIREZ, PEDRO JESUS	48,1	40	88,10	GÓNGORA - BOLA DE ORO - FORTUNY VELUTTI – Z Aidín SUR – GRAN CAPITÁN

Distrito A. P. Granada Metropolitano
Complejo Administrativo Almanjáyar
Calle Joaquina Eguaras, nº 2 Ed. 2 1ª planta
18013 – Granada
T: 958 840 388 / 958 840 389